



CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

FECHA 22 de diciembre del 2016

Los 10:45 am en las oficinas del decanato se reunieron los miembros de la Facultad de la FICA con el quorum reglamentario, con la presencia de los estudiantes se inició al consejo de facultad con la siguiente agenda.

Aprobación de Grados y Títulos

Aprobación del aniversario de la Facultad por Bases de Plata

Aprobación de Promoción de Docentes y Otros

Se informó que en el último consejo de Universidad se aprobó:

Proceso de notas para la comunidad Universitaria la primera nota es hasta el sábado 24 de diciembre.

Respecto al licenciamiento la Universidad está en un porcentaje al 99% y que se va a lograr.

Coordinaciones de acreditación para el año 2017, estas se deben coordinar con el Dr.

Todos los auditores de la Universidad están implementados salvo el de Ing Civil

El Ingeniero Edgar Hurtado hace la petición que el sistema de Ingreso de Notas no se debida a que el Ing Percy Ara (QPD) no había dejado notas y los docentes han reemplazando recién están evaluando, además también recién está contrastando los datos y estos aún no tienen nota, es por ello que hace el pedido que transmita al Rector Universitario.

La petición de Ing Civil, se suma la escuela de Arquitectura mediante el Arquitecto Marco Espellico.

Después el Arquitecto Marco Espellico solicita un Informe Legal de la Unión de Ratificación y Promoción que se haga la consulta legal.

Del día (Aprobación de grados en la Facultad)

German Cótiza Copalli

Bachiller - Ing Civil

Mario Quevedo Quirón

Bachiller Ing Civil

Antony Suñá Velaz

Bachiller Ing Civil

Bressny Lázaro Huanc

Bachiller Ing Civil



- Adelin Mamani Flores Bachiller Cs. Físico Matemáticas
- María Eugenia Mancilla Quispe Bachiller Cs. Físico Matemáticas
- Velásquez Huaracho Edgar Jaime Bachiller Arquitectura y Urbanismo

Siendo aprobado por unanimidad en Consejo de Facultad.

- En cuanto a la Petición de Iny Civil, la decana hizo oír en Consejo sobre el no cierre del Sistema de Ingreso de Notas a toda la Facultad.
- En cuanto a la Comisión de Ratifización y Promoción, la decana le hizo saber que la observación lo hizo el Secretario de la Universidad, pues en consejo de Facultad anterior se había elegido al Arg Sergio Cespedes, Iny Civil Iny Edgar Huaracho en Físico Matemáticas al Arg Welfredo Calsin, la razón es que en Arquitectura doctores los cuales eran el Arg Waldo Vera y Arg Gerardo Aza, sin embargo Gerardo Aza no podía asumir por la edad el cual en Consejo de Facultad y esta comisión ya tiene resolución rectoral.

Por el cual el Arg Marco Espillico solicitó que en Acta quede asentado. El día 21 de diciembre se reunió la comisión de Promoción y Ratifización en las Oficinas de Escalafón, la reunión se hizo en mayoría con el estudiante Iny Civil Jhon Boris Fonzquita Chhuana, a las solicitudes presentadas:

- 1) Dr Iny Samuel Huagurto Cécens obteniendo 89.50 puntos
- 2) Dr Iny Hector Anaguiza Velazquez obteniendo 71.85 puntos
- 3) M.Sc. Enmz Mauro Bonifaz Velazco obteniendo 65.45 puntos

La consideración del consejo de Facultad aprobaron por unanimidad por la promoción de auxiliares de Tiempo Completo a Asociados a tiempo parcial su emisión de resolución decanal y se informe en Consejo Universitario, embargo el Dr. Iny Felix Rojas Chahuans se presentó y no obtuvo aprobatorio por la promoción habiendo logrado 45 puntos.

La Decana informó que el día 21 de diciembre a horas 8:40 por la Iny Felix solicitando que se ratifique con la tabla anterior, sin embargo la comisión dio inicio a las 9:00, este acta no fue vista por la comisión, embargo la comisión ratifico con la nueva tabla aprobado 07 de julio de 2018 en Consejo Universitario, además se tuvo la presencia del Presidente del Comité de Docentes solicitando que no debería ratificarse con esta tabla y además debería dar un tiempo prudencial, solicitó opinión de los miembros del

Ad, recordar el Ing Felix solicito promocion el 06 de julio del 2016.

Ing Garcia solicita darle un tiempo prudencial para su nueva calificación, en
en que el Ing Felix no previo la calificación con la nueva tabla

Ing. Marco Espillico. Cuando uno solicita calificación es responsabilidad del
esado y prever con cual tabla se va a calificar, además opinar que la comisión tiene
potestad de tomar el criterio adecuado, por cuanto la ley 27444 da el plan de regl
le corresponda al administrado, pues aplicar uno u otra tabla es de estricta responsa
d aplicar, para el cual es de responsabilidad de la Comisión de ratificación y que
claro que este consejo no está calificando por cuanto no se tiene el Informe de
Comisión.

Huachi solicita la aclaración si está publicado la tabla de Promoción y Retificación
en informe que se hizo con la reglamentación a probado 07 de julio, además se
un informe de cesación al caso del Arq Adalid Morales, la comisión sólo
calificar de acuerdo a la ley Universitaria 30220 y que debe calificarse con
nueva tabla,

Marco Espillico, de acuerdo a la Ley del Proceso Administrativo 27444, la comisión
a la potestad de elegir con cual tabla calificar, para el cual solicita el Informe
Comisión de Calificación y Promoción y Retificación,

en además informe que en otras facultades se hizo calificación con la tabla
r, sin embargo el cargo universitario devolvió los expedientes para su califica
y que se realice con la nueva tabla., en consecuencia la Decana informe que se
2 con la comisión y darán informe en próximo consejo de Facultad.

Ing Hector Anquiza Velazquez solicita reincorporación a partir del 06 de
del 2017 para el cual adjunta notas de los 4 semestres, además el no
obligado a presentar el grado, pues en la resolución rectoral se le autoriza par
dis, además a modo personal conversó con la decana que el ya sustentó,
embargo la Universidad donde estudio no da en forma inmediata el grado,
el cual el Ing Roberto Garcia ratifica que las otras universidades no dan
forma inmediata el grado, existe antecedentes en otros casos que habiendo
do el grado se puede esperar. Con las observaciones de este consejo se
hace la reincorporación a partir del 06 de Enero del Ing Hector Anquiza



- Solicitud presentado por la Srta Paola Estefanee Condoni Boninse solicitando examen extraordinaria razón es que le falte un curso ser egresado en especial el curso Diseño de Interiores de la escuela profesional de Arquitectura, siendo aprobado por unanimidad por este Consejo de
- La Decano solicita informe a la comisión de la Arg Sonia Molina, por el cual el Ing Nestor informe que los documentos que el tiene no tiene toda documentación completa, pues no tiene documentos autenticos del año 2015, como por los documentos cuando fue a estudiar en la Universidad Garcilazo, por el cual Ing Nestor solicita información mediante decreto a Director Jefe de Dpt de Arquitectura, y la Decan solicita cuarto intermedio de este Consejo de se dio por concluido a las 12:30 del día.